

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria**
Fecha: **miércoles, 19 de octubre de 2022**
Hora: **12:30 h.**

Extracto del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día diecinueve de octubre de dos mil veintidós, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de cinco miembros de la Junta de Gobierno Local (incluido el Sr. Concejales-Secretario Suplente, D. Antonio Álvarez Salcedo), de la Sra. Viceinterventora, D.ª Amelia Baena Borrego y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejales Delegado de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad.

PUNTO ÚNICO

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 1132/22.- CONTRATACIÓN.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejales que le sustituya, todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el expediente Servicio de gestión integral de la plataforma digital para la campaña de promoción de bonos al consumo para el comercio de Córdoba y el servicio financiero de la gestión de fondos mediante selección de entidad colaboradora.

Aprobada.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

